

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00006775

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No.

S/. 5'000.000,00

TOTAL CAPITAL SOCIAL

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990059004001

RAZON SOCIAL

MERCANTIL INTERNACIONAL S.A. (MISA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

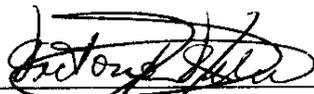
DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	VICTOR ANDRADE Z	Ecuatoriana	09025000925		3,680	3'680.000,00
2	ALEGRIA J. DE ANDRADE	Ecuatoriana	0902645373		420	420.000,00
3	MARIO ANDRADE JIMENEZ	Ecuatoriana	0906522628		300	300.000,00
4	ERNESTO ANDRADE JIMENEZ	Ecuatoriana	0907251136		300	300.000,00
5	IVONNE ANDRADE DE COSTA	Ecuatoriana	0908116599		300	300.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5'000.000,00

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000,00


Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 30 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL